

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: P-DE-PE23
	ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEPARTAMENTALES	Fecha Aprobación: 04/12/08
		Versión: 01
		Página 1 de 2

## 1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para realizar seguimiento y control al desarrollo del Plan Operativo de la DLS o de la E.S.E. para el desarrollo del Sistema de Información.

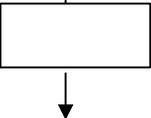
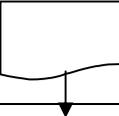
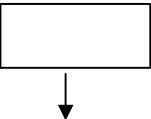
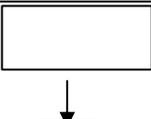
## 2. ALCANCE

Aplica a las IPS públicas y privadas que conforman las empresas Sociales del Estado.

## 3. RESPONSABLE

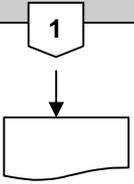
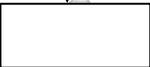
Oficina Planeación y Sistemas de Información

## 4. DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Secretaria	Recibe solicitud de Asistencia Técnica por parte de las ESE's o sus respectivas IPS, o se prioriza de acuerdo a las necesidades.		
2	Funcionario y/o contratista designado	Se rea liza el cronograma F-DE-PE23-02 y así mismo se determina el plan de asistencia técnica		
3	Funcionario y/o contratista designado I	Capacitar a los funcionarios de las ESE's y sus respectivas IPS en el desarrollo del plan de asistencia técnica F-DE-PE23-01definido y define compromisos.		
4	Funcionario y/o contratista designado	Revisar y analizar los documentos y situaciones encontradas en la visita de asistencia técnica.		
				

Elaboró		Revisó		Aprobó	
Profesional Universitario Oficina Sistemas		Profesional Especializado Coordinación Oficina Sistemas		Directora Instituto Departamental de Salud Norte de Santander	
Fecha	25/11/08	Fecha	28/11/08	Fecha	04/12/08

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Código: P-DE-PE23</b>
	<b>ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEPARTAMENTALES</b>	<b>Fecha Aprobación: 04/12/08</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 2 de 2</b>

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
	Funcionario y/o contratista designado	Emitir recomendaciones técnicas para mejorar y mitigar las falencias encontradas.		
6	Funcionario y/o contratista designado	Realiza seguimiento y control al desarrollo de las acciones de mejoramiento adoptadas por la entidad F-DE-PE23-03		formato de seguimiento F-DE-PE23-03
7	Funcionario y/o contratista designado	Archivar la documentación pertinente.		
8				

## 5. MARCO LEGAL

Ley 100/03, Ley 1122/07, Resolución 3374/00, Resolución 1995/99, Resolución 2546/00, Resolución 18895/00, Resolución 1896/00, Ley 715/01.

## 6. HISTORIAL

VERSIÓN	CAMBIOS	FECHA
01	Creación documento para el SGC/MECI	04/12/08